

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctmos.

Temas de actualidad

ESTAN ALERTA

El impuesto de tabullas, la Reforma Agraria y otras divertidas cuestiones

Elementos del partido radical socialista convocaron a una asamblea para tratar de la Reforma agraria. Se celebró como es sabido en el Teatro Romea, entre interrupciones y alguno que otro escándalo.

A los agricultores que acudieron creyendo se les iba solamente a hablar del problema agrario se les entregó una hoja difamatoria contra EL LIBERAL.

Los que tanto hemos combatido que se mezcle la religión con la política y se aprovechen estados de conciencia para combatir a periódicos izquierdistas, tenemos que sorprejarnos un poco de que hombres que se llaman republicanos, que censuran esos procedimientos, comparezcan a los agricultores para un asunto de la tierra y se entreguen sus organizadores, parte dirigente de una empresa periodística, a repetir diatribas contra otro periódico.

El procedimiento estaba hasta ahora inédito y pueden sus autores sentirse orgullosos de su originalidad. De su originalidad y de su monopolio, pues ¡no pensamos imitarlos!

Si «La Región» desconfía de sí misma y tiene que reproducir en prospectos lo que escribe, EL LIBERAL no necesita ese medio de difusión.

Además, si nosotros hubiéramos escrito un artículo como el que «La Región» trata de inmortalizar en esta hoja, procuráramos no reproducirlo. Hubiéramos hecho más: quizá después de escrito lo habríamos roto.

Todo lo más, le habríamos aplicado aquella fórmula de discreta galantería que resalta en esta fina anecdota:

—Marques, me permite que la imprima un beso.

—Puede imprimirlo; pero no publicarlo.

Si lo que sienten es necesidad de dar trabajo a los tipógrafos, ya saben lo que hay que hacer.

¿Será cosa de volver a repetir lo que hemos dicho en pocos días cien veces? Paciencia se necesita para ello; pero estamos dotados de una tranquilidad ejemplar y no tenemos inconveniente en repetirlo cien mil.

Nuestra posición espiritual es de indiferencia; pero nuestro deber es permitir que se pueda embasucar a uno solo de los huertanos, que un noblemente se conduce en todo lo que sea de interés para Murcia y la República.

Tratar de lanzar la huerta contra EL LIBERAL es la última y alegre legüenidad de los que no conocen a la huerta ni a nosotros.

La hoja reproducida es un editorial de «La Región», al que contestamos cumplidamente, sin que fueran rebatidos nuestros argumentos.

«La Región», en vez de contestarnos, imprime ese prospecto, en el que ninguna afirmación de las que contra nosotros hace ha quedado en pie.

Figura en ese artículo este párrafo, que por lo visto ha gustado a su autor:

«Huertanos, alertas! Las acogedoras columnas de EL LIBERAL que a la popularidad de ciertas campañas sostenidas durante la dictadura, puede agregar la recientemente dirigida contra la visita a Murcia de S. E. el Presidente de la República, a hablan de la ilegalidad del impuesto de tabullas, buscando para esta campaña la preciosa colaboración de las más destacadas figuras del absorbente caciquismo ovisveta que os esclavizó, y plumas águilas de celosos administradores de enormes fincas en cuya parcelación inmediata hay que pensar.»

Verolendo una íntima resistencia tenemos que molestarnos en aclarar este juego sabiendo que no merece la pena. Cuando se apela a tales procedimientos, es que ya no hay nada que hacer. Cuando hace unos días contestábamos a ese artículo decíamos que se habían suicidado. Nada se ha vuelto a decir después y ello confirma plenamente nuestro aserto; ese prospecto es la c rta del suicida.

Que no se culpe a nadie de su muerte.

Cuando ese periódico habla de nuestra actuación durante la dictadura lo hace con ambigüedad poco noble.

Nosotros, que tenemos gana de divertirnos, vamos a proponerle una distracción que seguramente entretendrá a los lectores.

¿Vamos a ver concretamente qué elementos estuvieron con la dictadura y el cervinismo? ¿Vamos a discutir la actuación de EL LIBERAL, punto por punto y la de destacados elementos que «La Región» representa? ¿Vamos a decirlo todo muy claro, con hechos, con nombres, con fechas, con el género de actuación que cada uno tuvo?

¿No será esto más eficaz que perderse en esas cómodas generalidades que no dicen nada?

Respecto al viaje presidencial es gana de sostener inexactitudes. Basta para demostrarlo cotejar los números de ambos periódicos, correspondientes a los días anteriores a la visita para convenerse de quién defendió con más sinceridad el prestigio y el éxito de ese viaje. Lo que no queremos era, como ya dijimos, hacer degenerar las costumbres republicanas de Murcia en el aturdo e inconsonante patriotismo de «Las Corasias».

Tampoco hay derecho a lanzar alusiones insidiosas a figura tan noblemente destacada en nuestra literatura como don Alberto Sevilla, prestigio inoludme que honra las letras religiosas y que encastrado en su estilo irreprochable del que todos tenemos algo que aprender hay siempre un pensamiento austero y limpio, mercedor de un absoluto respeto.

Ha fracasado el impuesto de tabullas y ahora como cojida de los pelos, se agarran a la reforma agraria para que se establezca en Murcia. No sabemos qué género de reforma se pretende. ¿Se quiere que sea la tierra para los colonos o para los obreros agrícolas? ¿Se pide con sinceridad? ¿Se tiene la fórmula económica prevista?

No hemos nosotros de ser obstaculo a una bella solución que permita la realización de ese noble ideal; pero sí hay que exigir lealtad en los fines. Enardecer sin soluciones es peligroso.

Se está dando un contra sentido que no nos parece serio. Si se quiere que la tierra pase al que la cultiva ¿cómo se empieza por gravarla con un impuesto? ¿Para encastrarla más? ¿Para hacer más difícil el desenvolvimiento del agricultor?

Además, es conveniente saber si eso lo pide el Partido Radical Socialista de Murcia, o es cosa particular de «La Región». Porque es muy extraño que siendo ministro de Agricultura personalidad tan relevante, dentro de ese núcleo político, como don Marcelino Domingo, necesiten movilizar, enardecer a la huerta para formular a tan ilustre y comprensivo correllionario peticiones de esa naturaleza.

Siempre nos ha merecido el Partido Radical Socialista, simpatías y respetos. En este caso, su deber es decir a Murcia y a la huerta, qué piensa de la Reforma Agraria aquí y la actitud en que se encuentra respecto a ella.

Mientras tanto nosotros sostenemos cuanto hemos dicho sobre el impuesto de tabullas. Es decir, que si es ilegal no debe pagarse.

Por mucho que ahora se le quiera complicar con otro asunto, será inútil. La huerta aunque se debe entrar de cuanto le afecte, no por eso va a olvidar lo demás.

Canjeer ese impuesto por la encañidida y utópica promesa de dárles las tierras, sobre lo cual sabe la mayoría lo que hay de cierto resulta tan encañadoramente cándido como todo lo demás.

No hace falta pues el «Alerta, huertanos!». Tan alerta como están y ya saben de sobra lo que ciertas propagandas suponen.

Porque es gracioso que traten de reparir las tierras y antes las gravan con un impuesto para hacer más difícil la explotación de ellas por los agricultores que a las cargas naturales que la adquisición llevará consigo habrían de añadir la rémora de la arbitraria tributación. Pero de sobra sabemos lo que todo esto significa.

En el Palacio presidencial

Felicitaciones al Presidente 15, a las 11 n.

Madrid.—El presidente de la República ha recibido durante

La Prensa francesa y la República española

Un interesante artículo del diario «Le Temps»

16, a la 1 md.

París.—«Le Temps» con motivo del primer aniversario de la República española publica un artículo en el que después de haber historia de los acontecimientos desarrollados en España hace un año concluye diciéndo que es necesario desear que la sabiduría de Alcalá Zamora y la prudencia de Azafia sabrán orientar la política española, orientada en una sana democracia que contribuya a consolidar el régimen escogido por la mayoría del pueblo español.

Europa entera está interesada en una España segura de sí misma y confiada en su esfuerzo y consciente de sus destinos.

el día ayer gran número de telegramas de los jefes de Estado de diversos países, felicitándole por el cumplimiento del primer aniversario de la proclamación de la República.

Una recepción

En los salones del Palacio presidencial se ha celebrado una recepción diplomática con motivo del cumplimiento del primer aniversario de la República.

Acudieron todos los diplomáticos residentes en Madrid con quienes conversó el señor Alcalá Zamora muy afablemente. También asistió el Nuncio de Su Santidad.

Un robo audaz

Al conde de Elda le sus-traron alhajas y dinero

15, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde una camioneta cargó en el palacio de Cervello, dos baules, una maleta, un maletín y un saquito de mano.

Esto era el equipaje del conde de Elda, hijo segundo de la marquesa de Fernan-Núñez quien pensaba marchar esta noche a París.

Al llegar a un cruce donde por la aglomeración de vehículos, se había parado la circulación, un desconidero subió a la camioneta sin ser visto por el conductor.

Del saquito de mano sustrajo una caja con alhajas por valor de cuarenta mil pesetas, ciento veinte mil francos y quinientas pesetas.

El conde se presentó en la Comisaría donde denunció el hecho.

En vista del robo de que había sido objeto, desistió de marchar esta noche a París.

Partido Republicano Liberal Democrático

Commemoración del aniversario de la República

Con motivo del aniversario de la proclamación de la República, los elementos afeetos al Partido Republicano Liberal Democrático de ésta, celebraron una comida en el nuevo local en que ha sido instalada la secretaría provincial del Partido.

Entre los reunidos, al frente de los cuales figuraba el jefe local don José Baeza Pérez, reinó la más franca cordialidad, transcurriendo la animada oena dentro de un halagador optimismo respecto al porvenir político de España, y haciéndose casurosos elogios de la actitud política en que se encuentran don Melquiades Alvarez, jefe nacional del Partido, y el caudillo del republicanismo español don Alejandro Lerroux, en quienes tiene puesta su esperanza la opinión pública en estos momentos históricos para la patria.

No se pronunciaron discursos, acordándose entre los reunidos dirigir un expresivo telegrama de salutación y adhesión a don Melquiades Alvarez, significándole el propósito de organizar en ésta el Partido de modo que represente una fuerza política de gran prestigio e importancia.

Los conflictos sociales

Una huelga que favorece al público

15, a las 11 n.

Madrid.—Se ha reproducido la huelga de empleados de las líneas de urbanización de Madrid.

Esta afecta a los trabajadores de tranvías. Esta huelga sido motivada por la disconformidad surgida al momento de repartir los aumentos concedidos para solucionar la huelga anterior.

La de hoy ha sido de brazos caídos, ofreciendo la particularidad de que los revisores de tranvías no cobraban a los que utilizaron el tranvía.

En previsión de que ocurriesen desórdenes, se envió fuerza a Cuatro Caminos, pero su intervención no fué necesaria.

NATALICIO

El hogar de nuestro querido camarada don Manuel Navarro Meseguer, redactor jefe de EL LIBERAL, se ha colmado de venturas con un simpático y feliz acontecimiento.

Su joven y bella esposa, doña Gloria Martínez Sánchez ha dado a luz un precioso y robusto niño.

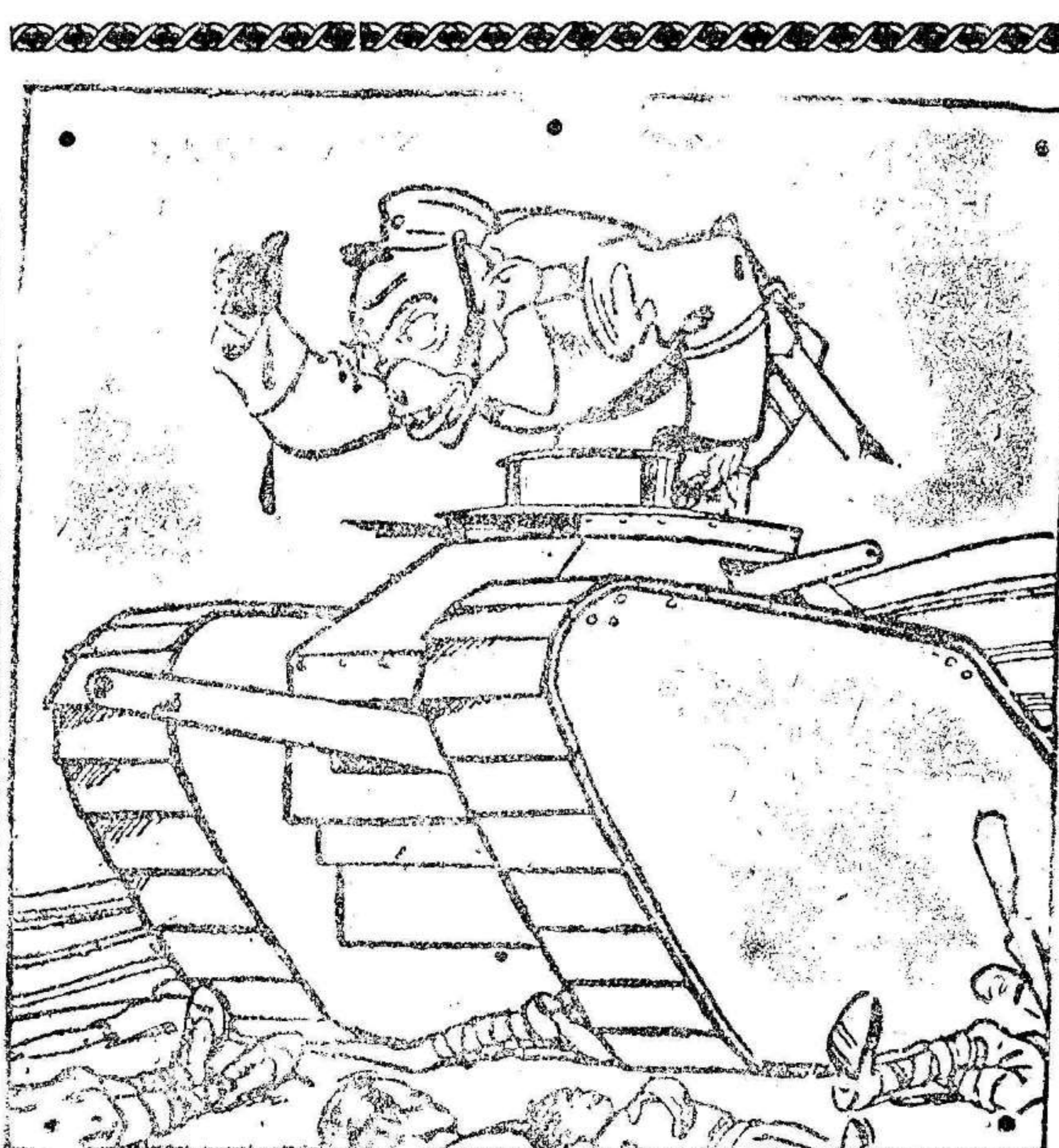
Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

Reciban los venturosos padres nuestra más cariñosa enhorabuena.

Un niño, ahogado

Ayer tarde, a las cinco, tuvo la desgracia de caer a la acequia de Caravija un niño, cuyo nombre se ignora, de 7 años de edad.

Conoció la noticia por el arquitecto municipal, ordenó que un retén de bomberos, al mando del aparejador don Guillermo Beltrí, hiciese sondeos por la citada acequia para buscar el cuerpo del infortunado niño.



«El Japón pide a la China que pague todos los destrozos de la guerra.» —¿Pero te crees tú que las bambas no cuestan dinero?

Asamblea nacional de labradres y pequeños propietarios

15, a las 11 n.

Madrid.—En el salón de actos del ministerio de Agricultura se ha celebrado esta mañana, a las diez, la primera sesión de la Asamblea nacional de labradres y pequeños propietarios.

En esta reunión se estudió y aprobó el reglamento de la nueva entidad la cual quedó constituida.

Su domicilio es Avenida de Pi y Margall, número 18.

Terminada la discusión del reglamento se pasó al estudio del proyecto de mutualidad y seguros.

También se trató del ingreso de las colectividades mutualistas.

Se designaron las necesarias ponencias para que emitan dictamen sobre los asuntos a tratar en las demás reuniones.

La sesión de la tarde

Por la tarde, a las cuatro, se volvieron a reunir los elementos que integran la Asamblea de labradres y pequeños propietarios para continuar el estudio de las ponencias que se han de discutir.

Mañana continuarán los trabajos de deliberación.

El asesinato de Badalona

El día que se cometió el crimen Romero se hallaba ausente de Barcelona

16, a la 1 md.

Barcelona.—Debido a las declaraciones de Benjamín Balaño que inculpa como autor del crimen de Badalona a Julio Romero la policía ha conseguido datos sobre el mismo.

Se trata de Julio César Romero, célebre ladrón y estafador argentino cuya última hazaña fué la estafa al joyero Espino de 250 000 pesetas en alhajas.

Romero acompañó al joyero al Banco para depositar las alhajas y en un descuido de éste cuando ya se hallaba en el Banco le sustrajo el maletín donde guardaba las alhajas desapareciendo por una puerta falsa del Banco.

A pesar de las acusaciones de Benjamín la policía ha logrado averiguar que el día en que se cometió el crimen de la calle de Tallers Romero se hallaba ausente de Barcelona.

Después de penosos trabajos, por distintos lugares del cauce, se logró hallar el cadáver del niño, a las once de la noche, en el trozo de acequia que pasa por el huerto de Cadenas.

El Juzgado acudió al lugar del hallazgo, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

Leyes de la República

Hacia un estatuto de funcionarios

Los preceptos restrictivos de una Ley de Presupuestos, agudizada en sus severidades por medidas francamente desfavorables y lesivas a los funcionarios públicos, plantean al espíritu republicano la necesidad imperiosa de un Estatuto, verdadero Código de la Burocracia, en consonancia con las realidades del momento. Así lo han entendido las Cortes y el Gobierno; y según parece, pronto se presentará la ponencia básica del ordenamiento respectivo.

La cuestión es delicada e importante, más de lo aparente. Sin llegar al exceso de suponer los empleos públicos como lista civil de la clase media, según frase de don Antonio Maura, justo es reconocer el apremio de asentar sobre fundamentos sólidos y duraderos los derechos y deberes de los servidores del Estado, tan numerosos todavía, a pesar de las persecuciones dictatoriales. El asunto adquiere trascendencia y los nuevos moldes en que se va a estructurar la administración futura, deben atraer la atención general, aparte de la de los directamente interesados.

Para nosotros, existen algunos puntos fundamentales a los cuales han de atenderse los reformadores. En primer término, la organización ha de responder al sentido de asentarse de tal suerte que los funcionarios nada puedan esperar del favor ni temer de la injusticia.

Es ocioso traer a colación opiniones doctrinales: Hauriou, Barthélemy y otros muchos tratadistas dedicados a la especialidad, son teorizantes eminentísimos; pero sus razonamientos y soluciones acopladas a la realidad española, tienen dificultades insuperables.

Hablando pues por nuestra cuenta, como jaloneos principales destaquemos en primer término la urgente presión de establecer modernidad en la forma e idoneidad en el fondo: acortar trámites, simplificar procedimientos, abreviar modos... Y en cuanto al individuo, selección depurada e imparcial y remuneración decorosa y suficiente. Una amortización con conocimiento de causa y buena fé, eli-

minaría a los peores, conservando a los aptos. Esto no quiere decir falta de respeto debido a los derechos adquiridos, que son sagrados e intangibles; pero sí puede suponer un cierto sacrificio del interés personal del empleado al interés social de la Administración, entendiendo la palabra sacrificio no como una disminución del patrimonio jurídico y económico respectivo. Ahora bien: es forzoso reconocer que, procedentes de tiempos preteritos en que «el destino» era el óptimo botón de una situación política, quedan todavía en los escalafones respetables pero incompetentes señores, que salvo casos aislados, ni ellos mismos aspiran a las primeras categorías, conformándose con alcanzar una progresiva mejora pecuniaria. Por eso, debe desglosarse lo económico de lo técnico; y mientras las capacidades se hallen desveladas y aun después y siempre, escoger los directores independientemente del puesto en el escalafón, estableciendo un régimen de ascensos a plazo fijo con relación al sueldo, con lo que nadie pierde lo más esencial para la vida y tampoco al Estado ha de sufrir el asiento de los ineptos en los puestos superiores, con menoscabo de las funciones públicas.

En resumen, una poda progresiva, sin perjuicios inmediatos, nada al correr de los años; y una separación entre las funciones anexas al cargo, que se desempeñarían por selección y los sueldos, que se regularían automáticamente por antigüedad. Todo ello acompañado de una sustancial reforma en la vieja mecánica de la burocracia, aligerándola del lastre inútil de la confusión y de la prolijidad.

Por declaración de diversos ministros, por iniciativas parlamentarias aisladas y por común aspiración de los mismos funcionarios, expresada por sus órganos de asociación, creemos que las normas indicadas prevalecerán en la futura reforma.

Así sea para eficaz de la función y dignidad del funcionario.

Luis PIDAL ROBRIGALVAREZ

La actuación del Gobierno

Lo acordado en el Consejo

Se reunen los ministros

15, a las 3 n.

Madrid.—A las doce de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para reunirse en Consejo.

Parante la celebración del mismo fueron llegando al ministerio de la Guerra todos los subsecretarios y el director general de Seguridad.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

La referencia oficiosa

Poco después de dicha hora, el ministro de Agricultura entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión:

Gobernación: Decreto reorganizando el Cuerpo de subalternos de Correos.

Rectificación de las estaciones sanitarias de Ibiza y Mahón.

Hacienda: El ministro lío cuenta a sus compañeros de varios asuntos de trámite.

Marina: Proponiendo la concesión de la cruz del Mérito naval al contralmirante francés Mr. Barlan, y a un capitán de navío, dos de fragata y un teniente de navío del buque de guerra de dicha nacionalidad que vino a España con motivo del viaje del Presidente de la República por Levante y Baleares.

Instrucción: Proyecto de decreto sobre el nombramiento del Patronato de la Escuela de estudios árabes de Madrid.

Nombramiento de director del Instituto de Gerona.

Nombrando al señor Bartrina director honorario del Instituto Balmes de Barcelona.

Agricultura: Decreto nombrando director general de Agricultura a don Fernando Valera.

Idem de los ayudantes de ingenieros industriales.

Unificando las fechas para la liquidación ordenada a practicar de los fondos de la caja auxiliar del cuerpo de ingenieros industriales, y fijándola para el día 15 del próximo mayo.

Decreto de nombramientos de ingenieros industriales, con arreglo a lo determinado por los presupuestos.

Recepción diplomática

A las doce de la mañana tuvo lugar en el Palacio Nacional una recepción diplomática.

A ella acudieron los jefes de todas las misiones extranjeras acreditadas en Madrid, los que saludaron al Presidente de la República.

Festival en la Plaza de Toros. El ministro de Obras públicas ha dicho a los periodistas que mañana se celebrará en la Plaza de Toros un festival dedicado a la garnición de Madrid y a los funcionarios civiles y sus familias.

Ampliación del Consejo

El Consejo de ministros celebrado esta mañana fué breve.

Los ministros se ocuparon en el establecimiento de la denominación de vinos, pues ínterin no se confecciona el estatuto del vino, interesa a la economía nacional que el prestigio de nuestros caldos no padezca, lo que se conseguirá mediante los certificados de garantía que dará el Instituto.

El acuerdo del comienzo del funcionamiento de los pósitos tiene, por objeto, de un modo especial para los de Marina, la movilización de los capitales empleados.

La modificación del reglamento de policía mineros, ha sido realizada a petición de los elementos técnicos y de los obreros prácticamente especializados.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del reglamento de la Escuela de Sanidad, el cual quedó para el próximo Consejo.

El de Marina propuso la concesión de cruces a varios marinos, franceses de los que han asistido a bordo del «Mariscal Foch», a las fiestas celebradas en Valencia.

Continúa en 4.ª plana.

Se acuerda procurar alojamiento a la guardia civil

La Corporación aprueba una moción sobre apertura de una calle.—Un pequeño debate sobre el reparto de pan

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Bautista y con asistencia de seis concejales más queda reunido el Ayuntamiento en sesión, a las seis menos diez de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Durante su lectura entran dos concejales más.

Se entra al Ayuntamiento de las disposiciones en «Boletines» y «Gacetas» que le afectan.

En comunicaciones varias se da cuenta de un decreto de la Alcaldía por el que se ordena al señor Ferrando que se haga cargo de los servicios de aguas potables y proceda a su organización. Pasa a informe.

El Ayuntamiento de Barbastro se dirige al de Murcia solicitando su apoyo en el acuerdo tomado de solicitar del Gobierno la supresión de las Diputaciones provinciales.

García López dice que ignora como actuará la Diputación de Huesca, pero conoce como actúa la de Murcia, y no ve motivo alguno para solicitar su supresión.

El Ayuntamiento se limita a darse por enterado del escrito.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados en el mes anterior.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana, por un total de pesetas 15.251,89.

García López dice que por algunos se ha dicho que por haber discutido las cuentas de jornales de limpieza se le iba a aplicar una sanción, y que ha visto que desde entonces no se le ha vuelto a regar su calle. Aunque está seguro de que no se trata de una represalia, pide que se evite esto, si no por él por los vecinos, para que no crean que los concejales se dedican a hacer política menuda.

Peña (G.) dice que él también sabía que García López había dicho que hoy le metería mano, y tampoco lo ha creído.

La presidencia ruega que se traten estos asuntos en ruegos y preguntas.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de abril.

De acuerdo con los informes de la Comisión de Hacienda se resuelven varias reclamaciones a diferentes patronos y arbitros.

Don Rafael Vinader Soler presenta recurso de reposición contra el acuerdo del Ayuntamiento desestimando su instancia de reintegro en su empleo, o el abono de los dos tercios del sueldo. A Leiradas.

Se realizan varios nombramientos de celadores sin sueldo para diferentes partidos del término municipal.

Pasan a la Comisión de Estrados los escritos firmados por seis practicantes de la Beneficencia Municipal solicitando se revoque el acuerdo sobre el nuevo reglamento de dicho personal. Los escritos los presentan los señores: Molera Martínez, Pao Ródenas, Martínez Fernández, Martínez Sánchez, Abelán Aguado y Abelán López.

De acuerdo con informes de la Comisión de Cultura pública se resuelven diversos asuntos, entre ellos la petición de dos escuelas en el Cabozo de Torre, varios de arriendo de locales para escuelas, cuyo alquiler se aumenta, y un expediente para la adjudicación del suministro de mobiliario para las escuelas creadas por orden de 29 de enero último.

Se concede permiso a varios particulares para edificar o realizar obras en fincas de su propiedad.

Otros asuntos

Fuera del orden del día y por decreto de la presidencia, se da cuenta de una moción del presidente de Política Urbana, en el que propone la apertura de una calle de cinco metros de anchura que vaya de la del Conde del Valle, partiendo de la de Pareja, a la de Santa Catalina, para unir rápidamente el Puente Viejo con el centro de Murcia, y manifiesta que los propietarios interesados han ofrecido dar facilidades para ello.

Peña (G.) detiene la moción, y explica su intervención en este asunto y las modificaciones introducidas en la proyectada por el señor Coll, y pide la rápida aprobación de este asunto.

García Meñor pide que pase a la Comisión con carácter de urgencia y se trate con amplitud. Así se acuerda.

Se da cuenta del expediente instruido al cabo de serenón Ramón Moreno Soler, por el que se le declara exento de toda sanción, y se aprueba al inspector señor Balibrea que lo denunció.

El repartidor ciclista del Ayuntamiento José Mofino, solicita ser nombrado para una vacante de ordenanza verdadero. A Personal.

Don Matías González hace un ofrecimiento para que se le conceda el arriendo del arbitrio de inspección. A la Comisión.

Don Vicente Martínez, organizador de las corridas de Primavera, solicita del Ayuntamiento que gestione se le exima de toda tributación, ya que las organizadas para celebrar la visita del Presidente de la República, sin ánimo de lucro, pues de haber habido ganancias hubiera dispuesto de ellas el Ayuntamiento, que no figuró como empresa por no poderlo hacer legalmente, y al haber pérdidas, no las reclama, pero sí hace tal petición, por haber el precedente de las corridas de Alicante.

Ruegos y preguntas

Gafán pregunta cuándo se va a terminar el expediente de valoración de una finca del señor Atiénzar, pues de lo contrario debe dársele permiso para edificar.

La presidencia y Peña (G.) dicen que hay interpuesto un recurso y hasta que no se resuelva no se puede proceder en ningún sentido.

Peña (G.) pide que se vea si hay posibilidad de continuar el alcantarillado hasta la entrada de la carretera del Palmar.

Dice que ha pedido un avance de presupuesto y proyecto, arrojando el primero unas cuatro mil pesetas, y que el fabricante señor Gómez está dispuesto a contribuir a este gasto.

Se acuerda autorizar a Peña para que realice los estudios oportunos y dé cuenta de los mismos al Ayuntamiento.

Paredes pide que se mejore el local de la escuela de la Albatania, cuyo edificio es del Ayuntamiento y no tiene luz eléctrica, y carece de parte del material, por lo que solicita que se visite dicha escuela y se reparen dichas deficiencias.

Paulino dice que como maestro tiene que contestar que el alumnado corresponde al maestro, y el material debe solicitarlo por conducto de la Inspección, pues no es misión del Ayuntamiento reponer el material.

Paredes dice que todos los años por esta época se intensifica el riego, y pide que ya que no se puedan dar otros beneficios al vecindario, se le evite el que lo ahogue el polvo.

Peña (G.) dice que él dispuso que se intensificara el riego, pero al hacerse unas observaciones sobre los jornales de riego, se suprimieron los aumentos. El Ayuntamiento dirá cómo se debe proceder. Lee datos del trabajo de las brigadas de barrederos y mangueros, y cree que sin aumento del personal no se puede hacer más.

García López dijo que él lo que hizo fue preguntar si el au-

mento en el gasto respondía en los servicios, pues por su barrio se notaban las mismas deficiencias, sin que por eso dudara de que los servicios se prestaran en otros barrios. No se opone al aumento, pero sí quiere que Murcia esté limpia y bien regada y que cuando se gaste más, se note más limpieza.

Peña dice que siempre que ha sabido de alguna deficiencia ha procurado corregirla, y que tendrá en cuenta las indicaciones que se le hacen.

Paredes pregunta qué cantidad se invirtió en el reparto de pan del día 3 de abril.

Bautista dice que Paredes debió enterarse si tenía derecho a hacer esa pregunta. Sólo puede decir que las mil pesetas las entregó S. E. el Presidente de la República a don José Moreno Galvache, y que éste las invirtió en lo que tuvo por conveniente y repartió en la forma que estimó oportuna. Al señor Paredes le dió quince papeletas, a mi veintiocho, y las demás las repartió como estimé oportuno.

Tovar pregunta si por el Ayuntamiento se han repartido quinientas papeletas de pan el día 14 de abril, pues él no recibió ninguna.

La presidencia dice que no ora cosa del Ayuntamiento, sino de la Comisión organizadora, y que el pan procedía de donativos particulares, y se repartieron las papeletas entre los concejales que estaban presentes.

Rubio dice que las papeletas debieron llegar a todos.

La presidencia dice que si hubiera sabido que el señor Rubio las necesitaba para unos pobres, le hubiera dado las suyas, lo mismo que hizo otro concejal.

Albarraán propone y se acuerda, que en lo sucesivo los repartos de esta índole se hagan por partes iguales.

Paredes pregunta si se ha autorizado la subida del pan de la familia.

Bautista dice que no hay ninguna autorización.

Rubio dice que se ha subido el pan de familias con autorización o sin ella.

La presidencia dice que si hay autorización será del gobernador.

Paredes dice que si ha sido con autorización del gobernador, tiene que lamentar esa determinación y expresar su disgusto, y si no lo ha autorizado, que se le comunique al gobernador ese aumento, para que tome sus medidas.

Paulino pide que se le comunique oficialmente y por escrito este deseo al gobernador. Conformes.

Paredes repite su queja de la sesión anterior respecto a los turnos de las brigadas de obreros municipales. Lee una lista de 26 individuos que han trabajado dos semanas seguidas, lo que demuestra que no han corrido los turnos, si bien reconoce que algunos de ellos llevan muchos años trabajando en el Ayuntamiento.

Peña (G.) hace unas aclaraciones sobre la forma en que se realizan los trabajos, en algunos de los cuales resulta perjudicial la renovación de los obreros.

Ante sus manifestaciones, unos espectadores piden controversia para demostrar que nombran ocho y trabajan setenta. Los guardias municipales los expulsan, y les acompañan voluntariamente otros concurrentes a las tribunas.

García Alemán dice que si no se busca alojamiento a la guardia civil, se quedará Murcia sin la Comandancia y pide que se le busque acomodo para que no se la lleven otras ciudades que la solicitan.

Pide igualmente que se vea si se puede alzar a los 150 guardias de asalto que han sido destinados a Murcia.

Peña (J. M.) dice que por el ministro de la Gobernación se concedieron 25.000 pesetas para el alquiler del edificio y se han celebrado dos concursos sin resultado.

Añade que en Alicante hay un propietario que está dispues-

Comentarios de Alba y de Guerra del Río

15, a las 3 t.

Madrid.—EL LIBERAL en su número de hoy publica una interesante conversación celebrada con don Santiago Alba y con el señor Guerra del Río, en la que éstos exponen su opinión sobre la primera etapa parlamentaria.

La opinión de Alba

El señor Alba ha dicho al periodista que le labor realizada por las Cortes en la primera etapa parlamentaria ha sido muy fecunda, acaso demasiado fecunda, y que habría sido preferible para España y para la República que la aprobación de determinadas leyes se hubiera realizado con menos apresuramientos y meditándolas más, aunque no es fácil poder determinar la actividad dinámica dentro de la vitalidad de las Cortes.

En ellas, a los elementos que se puede señalar más de haber cometido el pecado de incumplimiento es a los de las derechas, que en un momento de malhumor abandonaron sus escaños y se retiraron de la actividad parlamentaria, haciendo así que se perdieran ciertas conquistas que ya tenían conseguidas los elementos conservadores.

Yo afirmo que la labor de las Cortes sería excelente si se cuidara de evitar la intolerancia explosiva, que quiere resolver con interrupciones y alborotos asuntos que por su delicadeza deben ser objeto de serena reflexión y de discusión amplia y razonada. Por lo demás, y aún en este mismo sentido, hay que reconocer que la Cámara ha ganado mucho; la

seiva no es intransitable, y los jabalíes no son más que unos buenos muchachos que lucen su juventud bulliciosamente.

Yo he dado muchas veces mi opinión sobre la ley de Reforma agraria. Esta ley, los estatutos regionales, la ley de elección de Presidente de la República, la de garantías, la de Orden público, la de las Diputaciones y Ayuntamientos, sin olvidar la ley de Contabilidad y la labor de confección de los presupuestos para 1933 que deben ser presentados a las Cortes en el próximo octubre, es la misión que creo que deben realizar las Constituyentes.

No veo la necesidad de una nueva ley electoral. Para las próximas elecciones, puede emplearse el mismo sistema de grandes circunscripciones con que fueron elegidas las actuales Cortes Constituyentes.

Sobre este punto, creo que es preferible la práctica ya realizada en España, que proceder a la improvisación de una traducción del alemán, máximo cuando allí mismo existen fuertes corrientes contrarias a ese sistema de elecciones.

Lo que dice Guerra del Río

El señor Guerra del Río ha dicho por su parte que las Cortes Constituyentes han realizado en la primera etapa parlamentaria una labor importante. El único peligro que él les ve para que dejen un buen recuerdo de su existencia, es el de que perduren demasiado, pasando de su hora y de su obra específica.

entrada a la capital por los felatos, cuatro.

Por circular autos sin la patente nacional, dos.

Por tener la fachada de una casa en estado ruinoso, una.

Por efectuar obras sin licencia, dos.

Por arrojar aguas sucias a la vía pública en el pueblo del Palmar, dos.

Otros servicios

A presencia del guardia número 68, ha sido inutilizada una vaca muerta, en el Cremadero del término de Espinardo.

NOTICIAS

Don Angel Fernández Cebrián, nuevo jefe del Centro Telefónico de Murcia, nos dirige un atento saludo comunicándonos su toma de posesión y ofreciéndonos en el cargo.

Agradecemos la atención al señor Fernández, al que felicitamos cariñosamente por su designación para tan importante cargo.

BOLSA

Cotización del día 15

Interior, 4 por 100.	62 50
Amortizable 4 por 100.	00 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Banco de España.	502 00
Tabacos.	192 00
Francos franceses.	51 80
Libras.	49 50
Dólares.	00 00
Liras.	67 60
Francos suizos.	255 60



Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 15 de Abril de 1907)

MURCIA.—Ha entrado a formar parte de la Redacción de «La Verdad» el joven don Francisco García Ribera.

—Ayer comenzaron en la Catedral las oposiciones a la canonjía vacante. Se la disputan don Enrique Ibañez, de Valencia; don José María Molina, párroco de San Juan; y el joven y notable orador sagrado don Francisco Frutos Valiente.

—Ayer tuvo lugar en la Diputación la proclamación de candidatos para las elecciones del domingo. Solamente habrá lucha en el distrito de Lorea, pero es segura la derrota del candidato republicano señor Rodríguez Valdés por haberse unido contra él todo los elementos monárquicos.

MADRID.—El señor Vázquez Mella ha confirmado que don Jaime ha recorrido España recientemente, visitando Madrid, Sevilla y Barcelona. En Madrid concibió a varios teatros sin que la policía llegara a aprehenderle.

BARCELONA.—Los antisolidarios han acordado presentar la siguiente candidatura por la capital: Lerroux, Sol y Ortega, Sarracina, Estévez y Berrot. Sol y Ortega justifica su actitud diciendo que lucha frente a la Solidaridad porque el oporto que pretende hacer es un atentado a la libertad y al derecho.

—«El Progreso» publica un violentísimo artículo de Lerroux contra el terrorismo. Llama a todos los elementos de orden a una acción común encaminada a acabar con un sistema que cubre de oprobio a Barcelona y siembra el luto en tantos hogares.

GUADALAJARA.—Llegó el Conde de Romanones. Se le tributó un entusiasta recibimiento. Dirigió la palabra a sus amigos asegurando que, frente a las bravatas del ministro de la Gobernación, será diputado por este distrito. Fué aclamado.

ALICANTE.—Llegó Canalejas, que fué objeto de una acogida cariñosísima. El ilustre orador presentó al pueblo alicantino al candidato liberal demócrata don José Francos Rodríguez, siendo aclamados ambos.

El día en Barcelona

15, a las 3 t.

Barcelona.—A última hora, y cuando ya habían terminado brillantemente todos los actos organizados para solemnizar el primer aniversario de la proclamación de la República, un grupo de perturbadores se dedicó a promover alborotos, originando varios incidentes sin importancia.

Ha uno de ellos se produjo una colisión, resultando un hombre gravemente herido.

La situación en las minas de Mazarrón

Habló después el gobernador con los periodistas de la situación en las minas de Mazarrón.

El señor Peñaranda dió cuenta a los informadores del siguiente telegrama que había recibido de Mazarrón.

«Ante la situación creada por los obreros de la Comunidad, reuní ayer ésta en asamblea para decidir si se aceptaban las condiciones propuestas por la empresa o si se continuaba los trabajos por la Comunidad.»

Asistieron 621 obreros, y realizada la votación oportuna resultaron 469 votos a favor de la empresa, 144 a favor de la Comunidad y 8 papeletas en blanco.

Se nombró una comisión para que se entrevistara con el director de la Empresa para saber si ésta quiere o no continuar los trabajos, acordándose también que la comisión visite hoy a V. E. a las cuatro de la tarde, para rogarle que el interés de siempre y como iniciador de las gestiones intervenga en la solución del asunto.»

La huelga de Ciezo

Después manifestó el gobernador que le había comunicado el alcalde de Ciezo que el delegado especial nombrado por el ministro del Trabajo para ver de solucionar la huelga de las obreras de la fábrica de tejidos de lana allí existente, había regresado a Madrid sin poder solucionar el conflicto.

Al mismo tiempo le enteró el alcalde que él proseguía las gestiones, teniendo la impresión por la marcha de las negociaciones, de que encontraría fácilmente una fórmula de arreglo.

La paralización de la fábrica Delmás

Finalmente el señor Peñaranda dió a los periodistas que, como ya sabían, el señor Delmás había accedido a continuar trabajando en su fábrica de muebles por ocho días, para ver de encontrar una solución a la falta de demanda que le obliga a paralizar los trabajos de la misma.

Iniciadas las gestiones oportunas, los obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo que están empleados en ella se han negado a aceptar la intervención del correspondiente jurado mixto, por lo cual es casi seguro que el lunes quedará cerrada dicha fábrica.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Sábado 16 de Abril de 1932, a las 6 y 3/4 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA

La ómica en 2 partes «Heros gemelos» y reposición de la intriga producción de Fritz Lang «M. Un asesino entre nosotros». La película del misterio.

Note. Lunes extraordinario día 18, la producción Fox, hablada en español, «Conoce a tu mujer?», éxito clamoroso de Carmen Larrabetti.

Central Cinema

Martes 19 de Abril de 1932

Debut de la grandiosa Compañía de Zarzuelas y Operetas Bejarano, por la noche a las diez, la hermosa zarzuela «La fiesta de San Antón» y la revista «Las musas latinas», a las 12 y media, sección especial, «Las pupilas de la Charol».

Cinema Iniesta

desde las cinco y media

El maravilloso film sonoro totalmente en colores «La canción de la estepa» obra cumbre y piramidal del famoso tenor Lawrence Tibbett.

Cine Popular

desde las seis de la tarde

La producción en seis partes «Los jinetes rojos» por Kent Maynard y la joya Universal en 5 partes «Cruces telefónicas», por Gladis Walton.

Hemos de llamar la atención respecto a las planas completas que en la sección correspondiente se está publicando del producto SERVETINAL, en las que, con actas notariales y testimonios indiscutibles de personas solventes, se prueba la curación de enfermedades del estómago, que se ha logrado merced al empleo de dicho producto SERVETINAL, que, según atestiguan, es inmejorable para combatir las enfermedades del estómago e intestinos.

Del Gobierno civil

El aniversario de la República

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había recibido telegramas y telefonemas de los pueblos de la provincia en los que se le dan cuenta de haberse celebrado en los mismos con gran brillantez y sin incidentes las fiestas organizadas para conmemorar la fecha del primer aniversario de la República española.

El señor Peñaranda agregó que según sus noticias en todos estos actos había reinado un gran entusiasmo, destacando Cartagena y Alcantarilla, donde las fiestas habían revestido extraordinaria brillantez.

También mostró su satisfacción por el resultado de las celebraciones en Murcia, y felicitó muy especialmente a los periodistas que han constituido la comisión que ha desarrollado el programa trazado, por el feliz resultado del mismo y por el brillante labor realizada.

Igualmente dió que en estos días se habían hecho acreedores a su felicitación la Guardia civil y de la Seguridad, por el celo desplegado en cuantos servicios y actos han participado, sin que éste decayera a pesar del gran trabajo que sobre ellos ha recaído.

El gobernador en Alcantarilla

Siguió diciendo el gobernador que en la noche anterior, atendiendo a los repetidos ruegos que le había hecho el alcalde de Alcantarilla, había aceptado su invitación, marchando a Alcantarilla con su familia a presenciar las fiestas allí organizadas.

Estas resultaron verdaderamente brillantes, felicitando el gobernador a sus organizadores.

Luego fué invitado el señor Peñaranda a visitar los círculos radical socialista y socialista, donde pasó unos minutos en agradable camaradería con los que allí le recibieron.

Disposiciones oficiales

Elección de un jurado mixto

15, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy una disposición convocando elecciones para la designación de los seis vocales efectivos y de los seis suplentes de cada representación del jurado mixto de hiladores y rastilladores de Murcia, el cual tendrá su domicilio en dicha capital, y su jurisdicción sobre dicha provincia y sobre las de Valencia, Albacete, Jaén y Granada.

Lea usted EL LIBERAL

Información regional

ELCHE
Fiesta de la Poesía
Bandada hoy «Blanco y Negro»...

con otro el cartel de la Fiesta, que queda compuesto por los siguientes temas:
Primero.—«Pas y progreso»...

Los pantanos
Regimen de embalses del día 14 de abril de 1932:
Pantano del Talave: Embalse, 22.316.000 metros cúbicos...

MURCIA
Frutas y hortalizas
Precios por kilos.
Patatas, 0'50; tomates, 1'25; hajoacas, 3'30...

MERCADOS
VIDA RELIGIOSA
Santoral.—Día 16 de Abril de 1932.—Sábado.—Santa Engracia...

Veja y Alumbrado
Se deseebre con Misa rezada a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición a las seis de la tarde...

Suscríbese a LA MODA PRACTICA

50% de Ganancia
Nuevo
Para artículo de gran venta patentado para AUTOMOVILES se necesitan REPRESENTANTES EXCLUSIVOS...

ENFERMEDADES DE LA PIEL
CUERO CABELLUDO Y BULBO PILOSO. rebelde o largas de vender, hoy día se curan RAPIDA y RADICALMENTE...

Sulfurogen
de los sabios Dres. Müller y Gierlan. El SULFUROGEN cura eczemas, herpes, sicosis y acné malignos...

ERUPTIONES DE LOS NIÑOS
SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

ALQUILO SE HACEN
El espacio, tres puertas, valenias a máquina. Calle Carretera, almuerzo, despacho, Oknovas de Castillo, núm. 32...

MADRESI PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello
Se necesitan
oficinas y aprendizas de modista. Riquelme, 8, pral.

COLLETTIN DE «EL LIBERAL» (35)
La Casa de Tocame-Roque
UN CRIMEN MISTERIOSO
NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE RAMON ORTEGA Y FRIAS

DODGE BROTHERS
Los problemas de transporte se resuelven con rapidez empleando el camión más adecuado para cada caso. Merece la pena estudiar cuidadosamente cada problema de transporte ya que eligiendo el camión que mejor se adapta a las necesidades determinadas de una industria...

que empezó a respirar fuertemente, faltando muy poco para que roncase, y menos para que soltase y menos para que soltase una carcajada burlesca; pero se contuvo, aunque con bastante trabajo, y permaneció inmóvil.
La dueña palpó y no fué posible que la quedase duda de que allí se encontraba su señora.

Una Nueva Piel Suave y Blanca -
En Tres Días
Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente
Fabricación de pan de lujo
LAMPARAS Y COCINAS
Suscríbese a EL LIBERAL

—Te olvidas de mi padre, que antes consentiría verme morir que aprobar nuestra unión.
—Pero ni la voluntad de tu padre, ni ningún poder humano basta para arrancar de tus labios la palabra que nos separe para siempre
—Por eso no la pronunciaré—repuso la bellísima joven, levantando la cabeza— Te he dicho que el valor me sobra, y si me faltasen las fuerzas, sacaría birla mi cuerpo, acabaría mi vida; pero no me sometería.

Máxima a la sombra	24.7
Mínima	7.0
Evaporación en mm.	13
Pluvia, en mm.	00

DIRECCION, 1130
 REDACCION, 1824
 ADMINISTRACION, 1606

Apartado de Correos, 54

motivo de la visita del Presidente de la República.

El mismo ministro dió cuenta de la importancia de un artículo publicado por «El Noroeste» de la Coruña, en el que se dice que se quiere hacer propaganda comunista entre las clases y tropas de la Armada, en ese artículo se injuria a la oficialidad de la Armada, el ministro anunció que lo pasará al Fiscal.

Casares Quiroga a Sevilla
También hablaron los ministros del viaje que realizará el ministro de la Gobernación a Sevilla.

El señor Casares Quiroga saldrá mañana, probablemente, y su viaje lo motiva el deseo de llevar personalmente los trámites del establecimiento en dicha provincia y en otras provincias andaluzas de las bases de trabajo para la próxima recolección.

El ministro, lo mismo que el gobierno tienen un especial interés en este asunto, por cuanto la cosecha de este año será superior en cantidad y calidad a la de años anteriores, y quieren que se establezcan unas bases que eviten toda clase de incidentes y conflictos sociales.

En hablar de este asunto se pasó buena parte de la reunión.

Faltas perdonadas
El director general de Seguridad, de acuerdo con el gobierno, ha concedido el perdón de todas las faltas leves a los funcionarios de vigilancia y Seguridad.

Las graves serán sometidas a una información de la comisión correspondiente, y se concederá amnistía para aquellas que no afecten a la honorabilidad personal o el prestigio del Cuerpo.

La vida en Madrid

La elección de «Mis República»

15, a las 3 t.
Madrid.—Ha sido elegida «Mis República 1932» la señorita Isabel Lorente, tiple del Teatro de Maravillas.

Intento de robo en un juzgado
Esta madrugada forzaron una ventana del juzgado de Vallecas y penetraron en él con intención de robar dos individuos.

El sereno acudió al lugar del suceso y reconoció en los asaltantes a dos licenciados de presidio, evitando que consumaran sus propósitos, pero sin poder evitar que se dieran a la fuga.

Ferasteros, Murcianos, sombreros Belmar

Los galgos de la «camarilla», por GARRIDO



—Era verdaderamente escandaloso, porque echar una tarde «a perros» para quedarse sin una «perra».

El mitin federal del domingo

Se ha repartido el siguiente manifiesto dirigido al pueblo de Murcia:

«El próximo domingo y en el centro de Madrid, llegarán a nuestra ciudad los diputados federales y de la Alianza de Izquierdas, Soriano, Barriobero, Franco, Zabillaga, un representante de «La Tierra», Balbontín, Augusto Vivero y Samblandat.

Estos hombres que vas a recibir, han sufrido por sus ideas republicanas, las más sangradas persecuciones de la Monarquía; han conocido los peores calabozos; sus muñecas, la bárbara opresión de las esposas; sus oídos las injurias más soeces, los ultrajes más sangrientos y las calumnias más viles, sin debilitar ni romper sus almas de acero; y aun hoy, cuando alzan sus voces en el Parlamento, protestando de cuanto pugna con sus ideas o su conciencia, centenares de voces tratan de ahogarlas sin conseguirlo.

Todo lo que te digamos de esos hombres te sabéis de sobra, bastando que digamos sus nombres para que asíéis verles y oírles, porque sabéis que son sinceros y que se han consagrado a una labor incesante en favor de los pueblos, arrojándolo todo, porque en todas par-

tes son acogidos con los brazos abiertos y entre aclamaciones de entusiasmo, y Murcia será y así lo esperamos fundadamente uno de los pueblos de España que les tribute la inestimable ofrenda de la más entusiasta bienvenida.

El mitin se celebrará en el Teatro Romea a las diez de la mañana, siendo la entrada libre, excepto algunas localidades; y por la tarde, visitarán los pueblos en donde tenemos organización federal, admirando de cerca este hermoso vergel que nosotros llamamos huerta.

Murcia 13 de abril de 1932.—El Comité Municipal del Partido Republicano Federal.

Comida íntima
La Comisión ruega a los que deseen asistir a la comida en honor de los diputados de la Alianza de Izquierdas, pasen a recoger las tarjetas a la Casa Federal, antes de las nueve de la noche de hoy, Vara de Rey, 5, bajo.

Las cuestiones sociales

Un manifiesto del Sindicato del Ramo de la Madera

El Sindicato del Ramo de la Madera ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión pública con motivo del anunciado cierre de la fábrica de muebles del señor Delmas.

Los obreros protestan de esta determinación por no estimarla justa.

Diputación provincial

Una comida a los asilados al Manicomio

El pasado día 14 se sirvió a los afiliados al Asilo de enfermos mentales una comida extraordinaria a media día para conmemorar la festividad del primer aniversario de la República.

Por la noche la comida extraordinaria volvió a repetirse.

Al hablar ayer con el presidente delegado del Centro benéfico señor Oñate manifestó que de acuerdo con el presidente de la Diputación señor Pascual Murcia había organizado estas comidas extraordinarias para conmemorar el primer año de República.

Agregó que las comidas habían sido a base de platos de calidad y que a los hombres se les había obsequiado con tabaco y café y a las mujeres con dulces.

La Escuela del Hogar

Se nos ha facilitado por el delegado de la Diputación en el Patronato de la Escuela del Hogar don Luis Oñate la siguiente nota:

Enseñanzas que se han de dar en el presente curso

Elementos de Aritmética y Geometría; Ciencias Físico-Naturales; Dibujo Geométrico y Artístico; Composición decorativa, pintura e Historia elemental de las Artes decorativas e Industriales; Enosjes bordados y repujados; Geografía e Historia; Corte y confección de vestidos y ropa blanca; Taquígrafía y Francés.

Esta matrícula se entenderá válida hasta el final del presente curso debiendo ser renovada para el próximo.

EXTRANJERO

Ministro que dimite

15, a las 3 t.
Río Janeiro.—Se sabe que ha presentado su dimisión el ministro de Marina brasileño.

FUTBOL en la Condomina CAMPEONATO DE ESPAÑA Deportivo Castellón MURCIA F. C.

El domingo a las cuatro y media

El festival taurino de la F. U. E.

Entre los actos que para conmemorar el 14 de abril se celebraron figuró la fiesta taurina organizada por los estudiantes de la F. U. E., que constituyó un verdadero éxito para sus organizadores.

Presidieron la becerrada las bellas y simpáticas señoritas que fueron proclamadas representantes de la belleza de Murcia y pueblos de la vega murciana.

Despacharon cuatro becerros los estudiantes Carmelo Alcazar, que se lució mucho y fué breve; José Nieto, que con la muleta se destacó a gran altura, emulando a los ases del toreo y demostrando gran conocimiento de la materia. Rafael Albaladejo que hizo cosas que le acreditaban como muy enterado en el arte de Cúchares y Luis Martínez, al que correspondió en suerte el peor novillo.

Banderillaron excelentemente los jóvenes Ricardo Rivera, Blesa y Sevilla.

Al ganado demasiado grande.

Después se celebró el sorteo de los premios.

El festejo resultó brillantísimo especialmente el desfile.

Los sucesos de Vitoria

Detalles de como se desarrollaron los acontecimientos

16, a la 1 md.

Vitoria.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos desarrollados el día 14 de abril.

Según las versiones oficiales un grupo de individuos rodeó a un sereno pretendiendo que dejase en libertad a un detenido que conducía a la Comisaría.

Intervinieron dos guardias municipales que marchaban a su domicilio que consiguieron disolver el grupo. Del grupo principal se formaron tres o cuatro y de uno de estos salió un disparo que causó la muerte

Un Consejo de guerra

Se acusa a un capitán, soldados y un paisano del delito de sedición

16, a la 1 md.

Málaga.—En el cuartel de Trinidad se reunirá hoy el Consejo de guerra para ver y decidir la causa instruida por el delito de sedición contra el capitán señor Playa, doce soldados y un paisano.

Presidirá el Tribunal general Urbano y actuarán de jueces un coronel y tres tenientes coroneles.

La acusación fiscal está encabezada al auditor de la ciudad señor Jiménez Quintanilla.

El ministerio público solicita tres años de prisión para el capitán y penas que oscilan entre tres y ocho años para los demás encausados.

Fiesta de exaltación murciana

El Círculo de Bellas Artes celebrará esta noche, a las diez, en el Teatro Romea, una fiesta de exaltación murciana.

En ella se estrenará «El sonoro en Zaralobe», de don Francisco Frutos Rodríguez; «Cuadros murcianos», de don Emilio Ramírez y «La Farranda» (primer acto). Los precios serán populares.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62.

VALENCIA. Kiosco Ríe de la Plata, calle Barcas, 6.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

Asociación «Giner de los Rios de Estudiantes del Magisterio»

Hoy sábado, día 16, a las diez de la tarde y en la Federación de Dependiente, pronunciará una conferencia el ilustre profesor colombiano, don Manuel Baena, perteneciente al círculo de conferencias organizado por la Asociación «Giner de los Rios de estudiantes del Magisterio». La entrada será pública.

CARIDAD

Se solicita para un matrimonio de cierta edad, sin recursos de ninguna clase pues el marido se encuentra parado desde el mes de mayo; éste se ofrece como empleado de oficina para contabilidad o branza o cosa análoga rogando las buenas almas un socio. Responde Juan Carrillo, calle de la Flor.

Laboratorio Municipal de Química de Murcia

Análisis del agua del río Segura filtrada y clorada

Materia orgánica expresada en oxígeno y en medio ácido.	1.465 mg/l.
Amoníaco directamente.	0
Acido nítrico.	0
Acido nítrico.	0
Cloro en cloruro sódico.	136
Dureza total.	39.9 hidrotímicos.

Administración **EL LIBERAL** TELEFONO 1606

La Protectora de los Pobres Número premiado ayer **57**

TRASLADO
El Procurador de los Tribunales don Fausto Escribano pone a conocimiento de su clientela y público en general que ha trasladado su despacho a la Plaza de Santa Gertrudis, n.º 5 bajo.

Bombas Worthington Más agua con menos gasto
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BOMBAS Y MAQUINARIA «WORTHINGTON» FLORIDABLANCA 6 MURCIA

CARTAS DE MAESTROS

«No es difícil, para un maestro, inculcar a los niños la idea de que serán más guapos mozos y crecerán más fuertes si se limpian los dientes cada día. La constancia del maestro crea en ellos un hábito que más tarde ya no se les desarraiga... si el ejemplo que ven en el hogar no destruye la acción de la escuela.»

No es difícil crear el hábito

El párrafo transcrito procede de un maestro de espíritu progresivo, con clara visión del alcance de sus enseñanzas y de la influencia de la higiene bucal infantil en el porvenir de la raza. El esfuerzo pedagógico, complementario de la inspección médica, pide el apoyo de los padres, que deben cuidar de que sus hijos no abandonen las prácticas higiénicas.

La Pasta Dens es un precioso colaborador de padres y maestros, porque hace que el niño encuentre agradable el limpiarse los dientes a diario. Sabe a menta dulce, y lleva a la boca una frescura deliciosa. Con algo de perseverancia, se arraiga pronto en los niños el hábito de usarla a diario, y con él, se evitan muchas molestias y peligros que acompañan a las dentaduras descuidadas. Confeccionada en la acción eficaz y agradable de Dens, úsela y haga que sus niños lo usen.

PEREUMERIA GAL MADRID BUENOS AIRES

PASTA DENS

Ricos Surtidos ARTIACH

Un conjunto de pastas finísimas, de galletas de calidad inmejorable, para todos los gustos y formas de consumo, y al alcance de todos los bolsillos. Eso son los deliciosos Surtidos Artiach.

Su reducido precio se explica por el gran volumen de la producción, los medios modernos de que disponemos y el limitado beneficio con que se pueden expender merced a su venta rápida y creciente.

Catorce pastas y galletas distintas forman el surtido NAO. Pida a su proveedor una cajita de prueba K. O., o media lata, que es proporcionalmente más económica. Los Surtidos Artiach son el alimento más variado, sano y digestible, para postre, desayuno o merienda.

ARTIACH

EN CAJITAS K. O. DE UNOS 500 GRAMOS 210 PTAS.

SURTIDO NAO
EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1.700 GRAMOS: 3,90 PTAS. KILO.